LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233100-776-2021

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) UNION TEMPORAL AINLUB, identificado con NIT No. 901483210, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-776-2021, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de enero de 2022. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de novecientos setenta millones ciento noventa y dos mil setenta y cinco pesos m/cte. ($970,192,075.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE 11 del 11 de febrero de 2022.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)		569,456,303.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)		400,735,772.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	42,020,613.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	67,761,067.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LA VICTORIA	8,788,310.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE PATIO BONITO	16,307,757.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE -CAD CATASTRO	57,551,478.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE AMERICAS	48,549,979.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE SUBA	45,244,128.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE NQS BOSA	51,937,071.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE CARRERA 10A -20 DE JULIO	42,513,704.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE CALLE 13	31,711,164.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LOS LUCEROS	12,950,991.00
1039	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	144,120,041.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV CIUDAD BOLIVAR	17,802,889.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV BOSA	36,237,937.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CENTRO DE MEMORIA (PUNTO ADMINISTRATIVO)	72,245,568.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV KENNEDY	19,410,088.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV CHAPINERO	21,653,622.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV SUBA	21,757,419.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CENTRO SEDE ALTERNA (PUNTO ADMINISTRATIVO)	13,003,915.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV RAFAEL URIBE URIBE	29,438,116.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE SERVITA	16,315,934.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LA VICTORIA	7,183,859.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LA GAITANA	16,398,185.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE ENGATIVÁ	37,102,718.00
2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE SOCIAL	13,153,669.00

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233100-776-2021

2581	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE MANITAS	79,031,853.00

Descripción: SIGA NO. 1 -2022- 4141

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de febrero de 2022.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 993